Whioleen Tullen

Mahon

Epoca II. Año II



Alayor 23 Marzo de 1912



Cruzy Espada

Publicación Semanal

Redacción y Administración: Barsola, 1.

Suscripción o'15 ptas. al més Núm. suelto o'o5 ptas.

Importancia del Catecismo

"El cuidado del Catecismo sea el primero de vuestro cargo: este fué el de los apóstoles, y es el más importante que podéis ejercer. No creas haber hecho nada, sí sois negligente en esta parte."

(San Francisco Javier à un ilustre compañero de sus trabajos y conquistas).

La importancia de una función aumenta á proporcion de la sublimidad y de la utilidad de su objeto; pues, ¿qué cosa hay más útil que la enseñanza del Catecismo? Por ella el niño, cuya razón acaba apenas de manifestarse, conoce ya á Dios y su ley, la religión y sus misterios, el vicio y la virtud, los sacramentos y las disposiciones que exigen, las penas y las recompensas de la vida futura.

Además, ¿qué cosa hay más importante que una misión que ha sido la de Jesucristo durante su vida

pública, la de los apóstoles y la de todos los hombres apostólicos, la de los más grandes doctores y de los más santos obispos? Pues tal es la misión del catequista. Jesucristo bajó del cielo á la tierra, no para hacer discursos oratorios, sinó para enseñar el catecismo: catequizó á los apóstoles á los judíos y á los niños. El Evangelio nos refiere cuánto amaba ser rodeado de estos últimos, para estr charlos en sus brazos y bendecirlos.

Siguiendo el ejemplo del Divino Redentor, en tiempos más cercanos á nosotros, vemos á San Francisco Javier, á quien la historia de su vida nos lo representa cuidando por sí mismo de la instrucción de las niñas recorriendo las calles con la campanilla en la mano para reunirlos, empleando caricias para atraerlos, y haciéndose niño como ellos para hacerlos hijos de Dios. Así obraba también San Carlos Bo-

rromeo, el cual, aunque arzobispo, cardenal y sobrino de un papa, no desdeñaba la misión de catequista. A estas graves autoridades añadiremos el ejemplo del piadoso Gerson: Este gran doctor, Canciller de la universidad de París, la lumbrera más brillante de su siglo, pensando que la obra del Catecismo era más importante que la enseñanza de la teología en la primera cátedra de la capital, se retiró á León de Francia para consagrar lo restante de sus días á catequizar á los niños. Y como varios doctores de la Sorbona lo 11evasen à mal, teniendo á mengua el que un profesor y Canciller de aquella ilustre universidad se rebajase así, dirigiéndose Gerson á aquellos doctores presumidos les dijo: «Si el Rey me nombrase ayo del Delfin de Francia, se creyera acaso rebajada la Sorbona, porque me ocupase en la educación del Principe? Pues por pobres que sean esos niños, son principes herederos de la patria celestial: ¿por qué, pues, no me tendré yo por muy honrado y dichoso, de poderles enseñar la más sublime de todas las ciencias?

La enseñanza del Catecismo, por humilde y modesta que parez-

ca á los ojos del mundo, es más importante que todas las escuelas de la antigüedad más ensalzadas, y que las doctas lecciones de los más grandes maestros en las ciencias humanas.

Las pláticas y sermones son lluvia copiosa, que como impetuosos aguaceros pasan por la tierra; pero no la fecundizan: el Catecismo, explicado con asiduidad, es como la mansa lluvia que va empapándose en élla, y la hace producir abundantísimo fruto. Además, el niño instruido é inclinado á la practica de la virtud desde los tiernos años, rara vez olvidará en lo restante de la vida los principios grabados en su corazón.

Reina en España una ignoranmas crasa y general de lo que comunmente se cree. ¡Cuántos adultos y aun ancianos se encuentran,
que apenas saben lo absolutamente necesario para salvarse! ¿Habrían los reos de Cullera causado
tantos males, si la ignorancia y
corrupción de costumbres no les
hubiera abierto el camino?

Si queremos, pues, conservar intacto el precioso depósito de la fé, catequicemos al pueblo, á los adultos; pero con especial empeño á los niños. Tomemos en nombre de Dios posesión estas almas inocentes, antes que, soy juzgados por la pasión, venga el demonio á apoderarse de ellos. Es preciso seguir con constancia el Catecismo. ¿Qué surgen dificultades? ¿Qué aparecen obstáculos? Se vencen. ¿No se pueden vencer? Se espera. ¿Son humanamente insuperables? Se acude á la oración, y á la acción; hay que convencerse que sin Dios y sin su auxilio nada podemos; pues acudir á El y valernos de la confianza en quien lo puede todo. Finalmente, guerra, pero guerra á muerte al pesimismo; podemos mucho, lo podemos todo, porque con nosotros está Dios. El caso es no dejar para mañana lo que podemos hacer hoy, que la ocasión se pinta calva.

UN CATEQUISTA.

Patrón de la Semana

La Anunciación de la Santisima Virgen Maria.

El arcángel S. Gabriel fué enviado por Dios á Nazaret para anunciar á la virgen María, desposada con un varón llamado José, descendiente de la Real Casa y familia de David, que había hallado gracia delante del Señor y concebiría y pariría un Hijo, á quien pondría por nombre Jesús. Aseguróla también que todo esto no

se haría por concurso de varón, sinó por obra del Espíritu Santo, pues para Dios nada era imposible, á cuyo razonamiento contesto María: «Aquí está la exclava del Señor: hágase en mi según tu palabra» Y apenas dió la Virgen su consentimiento, cuando se realizó la Encarnación del Hijo de Dios, juntándose la naturaleza humana con la divina, mediante la unión hipostática de la segunda persona de la Santísima-Trinidad, por virtud y gracia del Espíritu Santo. En este día debe considerar el cristiano el inmenso amor de Dios para con el hombre y la profunda humildad de María.

CONVERSACION

Conversaba hace unos dias con un amigo, sacerdote por más señas, y declinó la conversación hacia la política, cosa nada extraña por ser asunto que anda en boca de todos los españoles.

—¿Y tú tienes opinión política, le pregunté?

—Miróme con cierta seriedad y dijo:
Hasta hace algún tiempo creí no tenerla
y hasta que era bueno pasarse sin ella.
Consideraba que estando nuestro ministerio muy por encima de esas pequeñeces
humanas, no lo podía ejercer dignamente descendiendo al corro de las discusiones políticas.

—Según eso, interrumpí, has cambiado de parecer?

—Distingo, contestó, no he cambiado; me han obligado á cambiar.

Los actos internos, replique yo mos-

trándome asimismo sútil, no son capaces de coacción.

—Conformes; pero quienes me obligaron á cambiar, fueron mis propios enten dímientos y conciencia.

-Explicate.

-Fácilmente. La conciencia, regla próxima en lo operación se inspira en el conocimiento. Las verdades abstractas, son las estrellas fijas en nuestro entender y 'obrar: las especulativas, giran en el ambiente social en que nos desenvolvemos, iluminando en derredor nuestro el camino que debemos seguir. La verdad es una en sí, pero con relación al hombre es múltiple: porque habiendo de pasar por el tamiz de la observación y de la reflexión, que son los conductos por donde nos llega, se adultera y no poco, y más cuando el tamiz está agujereado por la pasión ó hila tan delgado que no deja pasar todo lo bueno; por lo cual en cada recipiente se encuentra distinta semilla, de verdad ó de error ó de mezcla donde abunda más ó menos el uno ó el otro concepto.

-¿Y de todo eso qué?

— Que mirando en abstracto, un Cura no debe tener opinión política, más en concreto, sin esa opinión, como Pilatos lavándose las manos, es concausa de la persecución de la fe. Lo pruebo: Sin recurrir al testimonio de Jesucristo qui non est mecum, contra me est, hay pruebas evidentísimas de esta verdad. 1.º Por la autoridad. Si el cura sostiene y mira con la misma indiferencia á carlistas, que á conservadores, liberales y republicanos, ó será porque los juzga á todos buenos ó á todos malos: en ambas cosas hay ab-

surdo; luego ha de tener alguna preferencia ¿por quién?.... Esa preferencia no la ha de mantener oculta dentro de su pecho, porque es luz que Dios ha pues to en sitio alto para iluminar á otros.

2.ª Por la misión. Que es la misma que Jesucristo trajo al mundo, de salvar á los hombres, y yendo derecho á ese fin, defendió siempre los fueros de la verdad y de la justicia, sin mirar que sus enemigos eran los más y los más fuertes, los que disponían de los destinos de la sociedad y los que estaban en autoridad erigidos. Luego á pari, hoy tenemos que contender con los que atropellan dichos fueros, desde el piísimo conservador hasta el ateo radical.

3.ª Por humanidad y caridad. A las cuales estamos obligados cerca de los individuos personales y también cerca de las colectividades, á fin de qué éstas disfruten del bienestar que pueden conseguir en el mundo. Esta obligación es mayor en las personas que gozan de algún relieve en la sociedad: por lo tanto, al escuchar las quejas y ver las miserias de la sociedad tal y como está constituída, nosotros los sacerdotes debemos esforzarnos en procurarle un estado más satisfactorio, de menos opresión y vejamen.

Podría citar muchas razones; pero terminaré por el egoísmo, punto donde se suelen quebrar las mejores intenciones y donde se tuercen los deseos y propósitos más laudables: Aun por ahí, pues, nos es indispensable tener y manifestar nuestra opinión política, porque solo en un partido de los militantes encontramos apoyo y defensa, y se acabó ya aquello

de tirar piedras al propio tejado, dejándolo para los bobos.

De modo que tú, dije yo algo admirado, á quien en las murmuraciones entre compañeros, te calificábamos de mestizo, eres un vertadero tradicionalista.

- -Convencido y ardiente.
- -Pues, mi enhorabuena.
- En otra ocasión, hablaremos de las objecciones que se ponen á nuestro modo de ser.

GIL MUR.

La ignorancia del clero.

Recientemente, y ante un concurso de más de diez mil personas, tuvo lugar en Burdeos la prueba de un aparato apagar incendios, inventado por el abate Duney, de aquella diócesis.

Sobre un enorme montón, de doce metros de altura, de ramas secas, se rociaron 250 litros de petróleo, que una vez encendido produjo una inmensa hoguera, cuyas llamas subían 30 metros y todo ello fué extinguido en dos minutos con el invento del abate Daney, que es una nueva prueba de la ignorancia del clero, tan cacareada por los sectarios y tan desmentida por los hechos.

Notas Poéticas

ESPERANZAS H un amigo infortunado

Si el mundo, con sus engaños, sus mentiras y traiciones. va sembrando humillaciones en lo mejor de tus años;

si con puñal afilado tu vida van marchitando y á ello vánse gozando los que tuvistes al lado; si con frases engañosas y una maldad atrevida te roban la paz querida manos crueles y ambiciosas; si corazones sin alma, sin amor y despiadados, en locos planes fundados te martirizan.....sin palma; si ya ni en tierra ni en mares hallas para ti consuelo..... levanta la vista al Cielo; Dios calmará tus pesares.

A. Sert.

Grandes másicos eclesiásticos

En los primeros tiempos del Cristianismo no había música instrumental en el culto. En el siglo VIII encontramos el uso de los órganos en los templos y en el XVI violines, flautas, instrumentos de metal, etc.

En la mejora del canto eclesiástico influyeron: Palestrina, compositor del Vaticano (1594). Su misa del Papa Marcelo ha inmortalizado su nombre; Orlando Lasso, maestro de capilla de la Iglesia de Letrán (Roma) al cual llaman el Príncipe del arte musical. Además de 800 piezas de música profaua ha dejado 1,500 de música eclesiástica.

Su obra más notable son los salmos de David á 5 voces. Murió maestro de la corte de Munich en 1594. Gabrielli, organista de San Marcos de Venecia y Alle-

gri, de quien es famoso el Miserere á dos coros y nueve voces.

A la mejora de la música instrumental contribuyeron: el compositor Bach, de Lisenach (1750); Hadn, austriaco que compuso 15 misas (1809); Mozart, de Salzburgo, quien á los 18 años había compuesto ya 8 misas y murió en Viena en 1791, á los 35 años de edad y Beethoven; de Bonna, sobre el Rhin, que compuso 2 misas extraordinariamente largas y murió en Viena en 1827.

No obstante, las piezas de estos tres compositores no pueden servir de modelo, porque en ellas casi no pusieron atención al espíritu de la Iglesia.

En le época moderna han trabajado mucho los PP. Benedictinos. Por los esfuerzos del Dr. Jr. Witt, inspector del Seminario de Ratisbona, se formó en 1867 la Asociación de Santa Cesilia, (Caecilienverein) que tiene por objeto el cuidado de la música coral, el ennoblecimiento de los cantos populares y la introducción de una música instrumental eclesiástica.

El actual glorioso Pontífice Pio X ha dado sabias reglas sobre el canto eclesiastico, ennobleciéndole é impulsándo-le, y prohibido el uso de los instrumentos de viento y canto de las mujeres en general.

El Monaguillo.

CONCURSO

para premiar un Hímno nacional al Sagrado Corazón de Jesús.

A propuesto del Centro de la Unión Apostólica de sacerdotes seculares de Sevilla, la Asistencia general de dicha Asociación en España ha resuelto convocar á un Certamen nacional para la composición de un Himno al Sagrado Corazón de Jesús. Se propone con esto, á la vez que conmemorar el quincuagésimo aniversario de la fundación de tan benemérito Instituto, fomentar y difundir con toda la intensidad posible en nuestra Patria la devoción y el reinado del Deífico Corazón, obligación primordial de los miembros de la citada Unión Apostólica.

Tanto el Centro de Sevilla, como la Asistencia general, han tenido en cuenta las siguientes razones, que parece demandan dicho Himno popular nacional:

- 1.ª La conveniencia de perpetuar la la reciente consagración oficial de España al Sagrado Corazón, efectuada al final de la grandiosa procesión del inolvidable Congreso Eucarístico Internacional de Madrid en 29 de Junio del año anterior y renovada después en la Basílica de la Almudena.
- 2.ª La utilidad suma de infiltrar dicha consagración en el alma social española por medio de un himno popular que canten las muchedumbres católicas al final de todos los actos públicos y en las grandes manifestacion colectivas.
- 3.ª Los deseos ardiendes del Sagrado Corazón de reinar en España con mayor veneración que en otros paises, como con dignación infalible lo tiene prometido.

Y, finalmente, las potentes energías religiosas, morales y patrióticas que se han de despertar en el noble corazón español á los acordes de tal sagrado himno

tas voces.

nes oportunas para que entidad compe- yan el tribunal. tente se encargue de convocar Certamen . 7.ª Al autor de la composición pre-

la composición de la letra de un «Himno nacional al Sagrado Corazón de Jesús», con arregle á las siguientes

CONDICIONES

1.ª La composición deberá reflejar la grandeza del Corazón deífico, la promesa de su reinado y la religiosidad é hidalguía del alma nacional, que se reflejan en el Pilar santo y en el patronato del Apóstol Santiago.

2.ª La composición será en verso, de la medida y consonancia ó asonancia que más se preste á la composición de la música popular, y constará de coro y de varias estrofas que no bajarán de cinco ni excederán de diez.

3.ª Los trabajos serán remitidos al Sr. D. Federico Santamaría Peña (Plaza de las Peñuelas, 20, Madrid), Secretario de este Concurso, antes del 31 de Abril del presente año.

4.ª Los trabajos llevarán un lema idéntico al de la plica cerrada que contenga el nombre del autor.

5.ª La composición premiada quedará de propiedad de la Unión Apostólica, - á fin de cederla al editor que ofrezca mejores condiciones para la difusión del Himno.

6.ª El Asistente de la Unión Apostólica, de acuerdo con su Junta, designará

y las bendiciones celestiales que han de el tribunal que ha de examinar y juzgar llover sobre la patria al conjuro de tan- las composiciones. Oportunamente se publicarán los nombres de las personas La Unión Apostólica hará las gestio- de reconocida competencia que constitu-

para la música, una vez premiada la letra. miada de un diploma y del conveniente Se abre, pues, concurso para premiar número de ejemplares del Himno, se le entregará un objeto de arte.

Madrid, 20 de Febrero de 1912.

El Asistente General El Srio. del Concurso ENRIQUE REIG. FEDERICO SANTAMARIA

CRONICA

Dos grandes escándalos, dos inauditas prevaricaciones, repugnantes inmoralidades registra la penúltima semana cana lejista. En la Cámara Baja dos parlamentarios conservadores, los Sres. Silió y Sánches Guerra han tirado de la manta y puesto al desnudo la desastrosa gestión democrática, principalmente por lo que afecta á los ramos de: Instrucción y Fomento.

Como si ciertos R. D. y la llamada ley del Candado no hubiesen puesto de relieve la labor esencialmente demoledora y antipatriótica del Gobierno, y las leyes de supresión de Consumos y servicio militar obligatorio no hubiesen proclamado elocuentemente su fracaso é ineptitud; como si una torpe política de cobardías, dejaciones del deber y monstruosas complicidades seguida constantemente por los diversos Gabinetes canalejistas no fuese bastante à cubrir con el manto de la ignominia á los hombres de la situación, no han estos reparado en echarse de cuerpo y alma á la hedionda charca de la irregularidad administrativa con un desahogo sin precedentes.

En plena Cámara se ha demostrado, que se han creado cátedras sin alumnos; que un solo individuo, como si gozara del don de la ubicuidad, ha percibido diversas pensiones para ampliar sus estudios en distintos puntos del extranjero; que no faltan quienes, sin haberse movido de Madrid, han cobrado pensiones para realizar estudios en París, Roma ó Berlin; que se han creado catedráticos y catedráticas sin oposición, que previene la ley; que hay señores ó señoras (de algun modo hay que llamarlos) progresistas y demócraticas que gozan simultáneamente de dos ó tres espléndidos sueldos incompatibles, según la ley, para enseñar y que gracias á Dios nada han explicado, pues lo que únicamente saben, maldita la falta que hace á los alumnos; que figuran en el presupuesto compras de libros que aun se tienen que escribir ó de obras de un solo tomito como si en realidad constaran de siete ú ocho; ó bien de libros cuya edición se ha agotado; que una misma obra aparece inscrita dos veces ó más con título diferente y precio también diverso y se han, en fin, puesto al desnudo inmoralidades tales que sonrojarian á un cabo de gastadores, sin que por ello haya asomado el rojo de la vergüenza en el rostro de algunos grandes demócratas.

Si la gestión realizada por el flamante y cultural librepensador Gimeno la llevara á cabo un pobre dependiente de comercio, ¿cómo calificaría el Fiscal, cómo calificariamos nosotros el hecho?

Desde Ciudadela

El domingo próximo pasado tuvo lugar en el espacioso salón de espectáculos del Teatro del Borne, el primer acto de los anunciados para allegar recursos á nuestros hermanos de Melilla.

El coliseo estaba ricamente adornado, presentando hermoso aspecto. Asistió lo más linajeado de la aristocracia realzando aquella hermosa fiesta de caridad.

Todos los números fueron aplaudidísimos exceptuando una poesía del maestro de instrucción primaria D. Juan Benejam que dió lugar á sabrosos comentarios y obligó á los dignos jefes y oficiales de Estado Mayor que abandonaran el salón.

El segundo de los actos anunciados pro heridos se celebró la tarde de la festividad de San José en el Salón del Colegio Salesiano.

Fué presidido por las autoridades, dejándonos á todos grato recuerdo.

El discurso del Capitan Guedea y la poesia del soldado Roldan fueron acogidos con calurosos y prolongados aplausos.

-El Ayuntamiento de esta ciudad continua trabajando denodadamente en bien del vecindario dictando al efecto disposiciones para el saneamiento de la población.

Felicitamos muy de veras á la dignisima Corporación municipal aunque le conjuramos serios disgustos al proponerse cumplir con sus más sagrados deberes.

A. MOLL CAMPS .- C'UDADELA